

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5 .
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 .
 Extranjero, trimestre. . . 15 .
 Número suelto 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 31 de mayo de 1887

NÚM. 410

EL LIBERAL

Martes 31 de mayo de 1887

DESDE MADRID

29 de mayo 1887.

Tantas y tantas profecías como se hicieron sobre si el señor ministro de Hacienda sufriría un espantoso fracaso en la cuestión del arriendo de los tabacos, y luego, al venir á realizarse los hechos, todo ha quedado desvanecido. Ayer, con efecto, se reunió la junta general de accionistas del Banco de España, para discutir si esta respetable sociedad debería ó no presentarse á la subasta para la adjudicación del monopolio de dicha renta; y aunque nada en concreto se determinó, la cuestión quedó prejuzgada, pues 139 socios accionistas, contra 28, sancionaron que el Banco puede contratar con el gobierno, cosa que negaban los adversarios del arriendo de las rentas.

Pero lo que ayer no se hizo, se ha hecho esta tarde. Desde las dos y media ha estado reunida la junta general, y en el momento en que trazo estas líneas, acaba de verificarse una votación, ganada por gran mayoría, y autorizando al Consejo del Banco para interesarse en la subasta de la renta. Todos los cálculos, todas las fantasías de los enemigos del gobierno, han venido á tierra; el Banco de España se presentará á la subasta, ésta se verificará en la forma prescrita y nada absolutamente nada, confirmará aquellos pesimistas augurios.

Fuera de esto, nada en realidad ocurre esta tarde, digno de referirse. Los ministros salieron esta mañana en dirección á Aranjuez, de donde acaban de regresar para celebrar el acostumbrado Consejo con S. M. la reina regente. Lo más importante de la expresada reunión, ha sido la firma de un decreto autorizando al ministro de Ultramar para presentar á las Cortes los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico. El Sr. Balaguer leerá mañana mismo los proyectos correspondientes.

Por noticias recojidas en Aranjuez, noticias de autoridad indiscutible, puedo decir que es falsa completamente la noticia publicada esta mañana por *El Liberal* sobre disgustos en el ministro de la Guerra y el director general de infantaría, siendo éste conservador, y conservador de los más caracterizados, no tendría después de todo nada de particular que no estuviera conforme en algunos puntos con su inmediato jefe; pero como digo,

hoy por hoy, *El Liberal* ha estado des-acertadísimo.

Y basta.

Pío Gil.

LA OPOSICIÓN CONSERVADORA

Recordarán nuestros lectores que eran muy diversos y hasta encontrados los cálculos hechos y los comentarios formulados acerca de la actitud y propósitos de la minoría conservadora que dirige en el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo.

No hace mucho tiempo, y cuando todavía no había sido presentado á la Cámara el dictamen de la comisión encargada de informar sobre los proyectos de reformas propuestas por el Sr. Cassola, se habló mucho y al parecer con fundamento, de propósitos obstructionistas encaminados principalmente á evitar la discusión de los asuntos relacionados con el departamento de la Guerra. Esta impresión fué recojida en uno de nuestros editoriales, prestándole la misma autoridad que la mayoría de la prensa madrileña. Parece sin embargo, que el partido liberal conservador ha modificado un tanto su criterio, indicándolo así al menos los acuerdos tomados en una reunión celebrada por los amigos del Sr. Cánovas, bajo la presidencia de éste en uno de los salones del Congreso. El jefe del partido conservador, ha formulado solemnemente su plan de campaña y hecho la distribución de sus huestes, designando los diputados que han de combatir cada una de las secciones del presupuesto de gastos, así como la totalidad y el articulado del de ingresos.

Los conservadores designados para llenar este cometido, han recibido la orden de no dar gran extensión á sus discursos, y de procurar que éstos sean tan notables, por la brevedad de su duración, como por lo acentuado de su espíritu oposicionista, debiendo combatir principalmente todos aquellos extremos que su pongan un aumento de personal, por entender el Sr. Cánovas que esos aumentos no están reclamados por las exigencias del servicio, ni por las necesidades del país.

Esta apreciación podrá ser convincente para los amigos del jefe conservador, pero es muy probable que no lo resulte tanto para los diputados de la mayoría, muy especialmente para los que se sientan en los bancos de la comisión general de presupuestos. Sea de esto lo que quiera, el Sr. Cánovas del Castillo hizo su distribución de fuerzas y su nombra-

miento de personal, señalando puesto activo á los más caracterizados de sus amigos, sin excluir al Sr. Silvela y sin olvidarse del Sr. Fernández Villaverde.

Al desenvolver su criterio el Sr. Cánovas y manifestar su deseo de que á él se ajustasen los actos del partido que dirige, ha hecho algunas declaraciones que se conveniente consignar en este sitio y que se relacionan con las reformas militares.

Aseguró que el partido conservador no se ha opuesto ni tiene para qué oponerse á que éstas sean discutidas, entendiéndolo únicamente, que es preciso dar la preferencia al examen de la cuestión económica, después de la que sus amigos combatirán las reformas militares con tanta energía, si éstas se discuten en la presente legislatura, como si hubieran sido aplazadas para la próxima.

Estas declaraciones no han sorprendido, sino de un modo muy relativo á los que conocen la energía que desde algún tiempo á esta parte distingue á la oposición conservadora, con mucho gusto de la mayoría y del gabinete que desea y prefiere la guerra declarada, á las intrigas embozadas, entendiéndose, que cuanto más amplia sea la discusión de un punto cualquiera, mayor será el prestigio y la autoridad con que irán á la práctica las leyes que se aprueben y que sean puestas en ejecución.

Definida de este modo la aptitud de los conservadores en el Congreso, debemos considerar como beneficioso para el régimen parlamentario y aun para los intereses políticos de la situación que preside el Sr. Sagasta, la reunión celebrada por los amigos del Sr. Cánovas.

Los hombres de los que entre éstos han sido designados para intervenir en la discusión de los presupuestos, es también una garantía de que el examen de éstos será hecho con alteza de miras, y que la legislación terminará de un modo satisfactorio y sin que sea necesario acudir al sistema de las autorizaciones para legalizar la situación económica al empezar á regir el próximo ejercicio.

CARTAS Y TELEGRAMAS

Cuando dentro de muy pocos días sea examinada en el Congreso la sección del presupuesto correspondiente al ministerio de Gobernación, serán planteadas dos cuestiones que afectan directamente á la masa general del país una de ellas, y á los intereses de la prensa periódica la otra; ambas son de resolución muy sencilla, y aunque algunos creen que su resultado sería ocasionar alguna baja en los ingresos, la práctica y las estadísticas, así par-

ticulares como los de carácter oficial, demuestran todo lo contrario.

Nos referimos á la disminución del coste del franqueo para la correspondencia pública, hasta fijar su precio en diez céntimos de peseta por cada sello, y en la rebaja del cincuenta por ciento en la tasa de los telegramas dirigidos á los periódicos por sus corresponsales.

Contrayéndonos al primer punto, empezaremos por recordar que el franqueo de las cartas y pliegos, no supone el pago de un impuesto ni aun de carácter indirecto, sino solamente el del coste de un servicio cuya ejecución corresponde al Estado y que debe ser sostenido con sus propios y naturales productos, representados por el valor de los sellos adquiridos por el público.

Claro es, que el Estado al hacer frente á las necesidades de material y personal de correos, adquiere la obligación de suplir la diferencia entre estos gastos y los ingresos que el servicio produciría, así como la de procurar por todos los medios que se encuentren á su alcance que esa diferencia vaya siendo cada día más pequeña y llegar en breve plazo á su absoluta desaparición. Un servicio cualquiera será tanto más utilizado por el público cuanto éste lo encuentre más á su alcance, verificándose en esto como en todo la ley económica de que á la mayor baratura de un artículo, corresponde inmediatamente el aumento proporcional á su consumo.

Cuando terminada la guerra civil, fué posible prescindir de los recursos extraordinarios, que aquélla exigía como indispensables, el precio del sello para las cartas se fijó en quince céntimos, que hoy se pagan, en lugar de los veinticinco que costaban.

No faltó entonces quien aseguró con gran convicción que los ingresos por este concepto iban á sufrir un golpe terrible; sin embargo, no solamente no se realizó este temor, sino que el número de pliegos puestos en circulación por las administraciones de correos en la península, se ha elevado de una manera extraordinaria.

Otro tanto sucederá ahora con la proyectada reducción de cinco céntimos, y al fijarse en diez el coste de las cartas, todo aquél á cuyo cargo corra una correspondencia algo sostenida, no evitará el escribir una ó dos cartas cuando pueda poner en circulación diez de éstas con una peseta, es decir, con lo que antes solamente podía dar curso á cuatro de aquéllas. Estas y otras razones de que prescindimos, para no estendernos demasiado, aconsejan como muy conveniente la rebaja indicada. Esta sería recibida con verdadero aplauso por el país y el ministro de Hacienda como la dirección general de comunicaciones no tendrían seguramente que arrepentirse ni de haberla propuesto, ni de haberla planteado.

Por lo que respecta á la tasa telegráfica para las empresas periodísticas, baste decir que las actuales pueden ser sostenidas por los particulares, por el comercio ó por la banca, cuyos despachos por regla general ó no son periódicos ó pueden condensarse en pequeño número de palabras.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (5)

LA VILLANA DE PINTO

POR

PÉREZ MONTALVÁN

Quién tiene más entendimiento, que es el hombre, no huye de ser inconstante, y quiere que una mujer tenga cordura para sufrirlo?

Y si no, dime por tu vida, ó por la de aquella dama que te quiere tanto, que consiente que te la quiten, ¿acuerdaste que no há muchos días que te hallé contando á las selvas, no sé si mis cuidados ó tus mentiras, y después no me encareciste que te debía suspiros y te costaba desvelos? ¿No me dijiste que si se dilatara mi vida á infinitas edades, ni podías dejar de quererme, ni acertarías á saber olvidarme?

Pues si esto es cierto, como lo sabes tú y á aquellos árboles, y ahora te hallo en brazos de otra hermosura, que por lo menos te cuesta sangre y más lo que está encubierto, dime, ¿qué confianza se puede tener del mejor hombre, ó qué más hicieras si hubieras estado ausente algunos años, y yo después de haberte querido te dejara? ¿Tan presto te he parecido fea, y sin haberme gozado? ¿Tan presto te cansaste de rogar á quien muchos ruegan? ¿Piensas acaso que vives en la corte, donde en el pedir y en el conceder no hay más distancia que la falta de ocasión? ¿Presumiste que era alguna mujer común, que me había de rendir á los primeros engaños, que todas las pa-

labras lo son cuando está los principios la voluntad?

Y si por dicha no pensaste tan mal de mí, dime, si, como era posible, aunque no ha sucedido, después de haber escuchado tus mentiras, me hubiera agradado de tu talle, y sobre todo de tu ingenio, ¿parece que quedara buena, y parécete que tuviera culpa en vengarme de tus sinrazones y en publicar que eras ingrato, fácil y desconocido? ¿Fuera entonces yo la mudable en agraviarte ofendida, ó tú en ofenderte sin agraviarte!

Cardenio, Cardenio, mira que es peligrosa cualquiera ofensa en las mujeres que son honradas, porque como sienten con mayor fuerza la injuria, intentan con menos piedad el castigo; lástima tendré de aquí adelante á la pobre que te quisiera, porque yo, aunque te tuviera en mis brazos, temiera que alguna vez habías de amanecer ajeno. ¡Ay de mí si te hubiera creído; ¡qué disgustos me prometiera! Libre Dios de mi voluntad de tus engaños, que pueden salirle á una mujer á los ojos; mucho te importara, ya que eres tan discreto, estar menos confiado de tus méritos, que á muchos les echa á perder, no el entendimiento que tienen, sino el saber que le tienen; y no creas que eres tan perfecto que has de rendir cuanto mirares, que visto de espacio, tienes muchas faltas que no conoces, porque te ves en el espejo de tu propia pasión.

Ya Silvia se iba enojando, aunque tan amorosamente, que con lo que le ofendía le enamoraba; pidióse Cardenio albricias, no de que Silvia le quisiese, porque los celos que tenía y lo que había oído aquella noche no le dejaban creer cosa en provecho suyo, sino de verla tan afable y humana, y por satisfacerla de su fir-

meza y darla á entender que ella había sido la primera ocasión de su mudanza, la dijo:

—¿Para qué, Silvia, puede ser bueno encarecerme que todos los nombres son ingratos? Por decirme que yo lo he sido.

En eso saben los cielos que hay mucho que averiguar.

Es verdad que me hallaste repitiendo á estos campos lo que debes, y aun lo que ahora tampoco me pagas; pero no es verdad ni lo puede ser que me haya olvidado de aquella primera voluntad, aunque te digan otra cosa tus sospechas, que yo que la siento sé que te engañas, y plugiera al cielo, hermosa Silvia, que fuera verdad lo que has imaginado, pues á tí te importa poco, y yo viviera con más descanso.

Dices que estás contenta de no haberme creído ni querido, porque ahora te hallaras tan mal pagada como bien quejosa. ¡Ay, ingratal no lo creas, ni hagas ese agravio á mi voluntad, que si te parece que he sido mudable, puede ser que lo haya hecho por darte gusto; que cuando una mujer quiere bien, suele agradecer que no la traten de otros cuidados. Yo sé, Silvia, que tienes amor; yo sé que te desvelan otras penas, y esto de tan buen original, que hay quien lo ha escuchado de tu boca; pues dime, ¿es mucho que yo me entretenga de burlas si tú me estás ofendiendo de veras? No sé cómo te has lastimado tanto desta pequeña herida, y tienes ánimo de darme la muerte por mil caninos. ¿No bastaba quererte, Silvia? ¿No bastaba ser despreciado por quien tú sabes, sino querer que prosiguiera en amarte, y me viera perdido, cuanto ni tú me pudieras remediar, ni mi cordura me pudiera favorecer? Véte á la mano, y advierte que no es gallar-

día dejar que un hombre se vaya encendiendo cada día para darle con el desengaño en los ojos, á tiempo que no tenga más consuelo que su desesperación.

Déjame probar si puedo olvidarte, pues te importa poco que yo te ame.

Confusa escuchaba la enamorada Silvia á Cardenio, y cuando iba á satisfacerle de aquel indigno pensamiento, la estorbó alguna gente, que con las nuevas del suceso venía á saberle con más certidumbre, para que se previniese su remedio; y contentos todos de que la herida no era demasiada, si bien la falta de la sangre hacía mayor su desgracia, llegaron al lugar donde con general tristeza fué sentida, porque su cortesia le había hecho tan bienquistado, que sólo los celos, que ni miran á la piedad, ni atienden á la razón, tuvieran ánimo para ofenderle. Estuvo en la cama algunos días, regalado de Silvia y tan agradecido á sus favores, que con no tenerlos por seguros, hizo por ella una fineza, que al parecer de Silvia era muy grande, y fué escribir un papel á la que había sido causa de su divertimento, diciéndola que él era en aquel lugar más forastero que natural, porque aunque había tenido en él la primera cuna, la ausencia le había hecho extraño; y así, no quería disgustar á las personas con quien era forzoso vivir; y en efecto la desengañó claramente de que no había de proseguir en su amor; y Silvia quedó tan gustosa, que le envió á decir con una criada de quien ella hacía confianza que en hallándose con fuerzas para salir de casa le quería hablar acerca de muchas cosas que pudiera ser que no le pasase de escucharlas.

Contaba Cardenio las horas, deseando el dichoso día para pedirla descubiertamente que

No sucede lo mismo con las empresas periódicas que se ven obligadas á contentarse con un telegrama, cuyo coste resulta muy difícil de sostener, primero porque éste es muy elevado y segundo porque aquél necesita ser muy prudente.

En cuanto á los periódicos de gran circulación transmiten en la actualidad despachos bastante largos, pero que lo serían mucho más, si la prensa española tuviese á su favor la modificación de que se trata y de la que disfrutaban las publicaciones de todos los países. En el momento en que el coste de la transmisión telegráfica con destino á la prensa se reduce á cinco céntimos por palabra en vez de los diez que hoy satisface, el número de despachos se triplicará en poco tiempo con gran ventaja para los intereses de la administración pública, y de las empresas periódicas, y ganará también mucho el público, que los periódicos podrán dar cuenta exacta, circunstanciada y rápida de todos aquellos acontecimientos y sucesos que excitan su curiosidad y despiertan su interés. Poco tiempo hemos de tardar en saber si uno y otro propósito se quedan en la categoría de proyectos ó si por el contrario y como sinceramente deseamos, se traducen en hechos prácticos al plantearse los nuevos presupuestos.

SUETOS POLÍTICOS

Cortamos de *El Graduator*:

«Con una candidez encantadora, dice ayer EL LIBERAL que no ha dado motivo para la tirantez de relaciones que hoy existe entre los elementos que unió el Sr. Valderrama, y que le tiene todo sin cuidado, aun la actitud en que se han colocado los que fueron sus antiguos amigos.

Lo creemos sin que lo diga.

Como que se ha incautado de todos los chismes de cocina, que es lo que priva al grupo de los constitucionales de EL LIBERAL, dejando á *El Constitucional* á la puerta, para que se entretenga oliendo lo que guisan.»

En efecto, que es una candidez en *El Graduator* escribir un suelto como el que antecede.

Los constitucionales de EL LIBERAL no se han incautado de los chismes de cocina, porque como no tenemos apetito, los manjares nos repugnan; esto queda bien para el diario posibilista, que siempre vá á caza de algo, pero que en algunas ocasiones, como por ejemplo, en los actuales momentos ó circunstancias, su habilidad, que por cierto es mucha, no alcanza á engañar á los monárquicos, y entonces se contenta con llegar á la puerta y se entretiene oliendo lo que se guisa.

Paciencia, compañero.

Nuestro estimado compañero *La Unión Democrática* vuelve á insistir sobre las elecciones municipales del pueblo de Sax, diciendo que hubo listas rasgadas y un *apabullo*, y no sabemos cuantas cosas más.

Personas muy autorizadas han desmentido, valiéndose de nuestras columnas, todas esas invenciones, y nosotros hemos de creer que no está en lo cierto el colega, cuando, si fueran exactos los hechos denunciados, lo más corriente y á propósito, hubiera sido someter el asunto á los tribunales de justicia ¿no se ha hecho? pues es en balde todo cuanto le digan sus amigos al expresado colega.

ECOS LOCALES

Las muchas y merecidas simpatías que ha sabido conquistarse en Alicante nuestro distinguido amigo Sr. Valderrama, hicieron que durante todo el día de ayer estuvieran sumamente concurridos los salones del gobierno

de desengañase. Silvia también rogaba por la mejoría de Cardenio, para hablarle menos esquiva y más amorosa, porque ya le quería de suerte, que con ver que si sus padres supieran que se empleaba tan bajamente, no la habrían de admitir por hija, y se había de quedar toda su vida en aquel humilde traje, estaba resuelta á ser suya y vivir con él, aunque perdiera mayores intereses.

Y una noche que estaba el viejo Albano riñéndola porque no daba crédito á la nobleza que no conocía, llamó á la puerta un hombre que preguntaba por Albano, diciendo que un caballero le quería hablar.

Bajó Albano, y quedóse Silvia tratando con su pecho de la galardada determinación que tenía; y apenas llegó el viejo á preguntar quién le buscaba, cuando una dama de lindo talle y gentil presencia se fué á sus brazos, y con más admiraciones que palabras le dió á entender que era la madre de Silvia, que como la había heredado la belleza no fué dificultoso conocerla presto; y luego su esposo que la acompañaba, con el deseo de ver á su hija, sin detenerse en otros cumplimientos rogó le llevasen á conocerla; subieron todos, y hallaron á Silvia que, espantada de aquella novedad, casi no consentía en los amores que le hacía su padre; y después de haber solemnizado con regocijos y admiraciones aquella ventura tan deseada y lo mucho que debían á Albano, le dijo la madre de Silvia cómo después de haberla dejado del modo que sabía y haberle salido todo á satisfacción de su deseo, estuvo muchos años sin ver á su esposo, si no es por la comunicación de papeles y cartas, que son las visitas de los ausentes, porque dió muerte en Salamanca á un caballero de los

de provincia, siendo considerable el número de amigos particulares y políticos que acudieron á felicitar á nuestra primera autoridad con motivo de su santo.

El magnífico ramillete ofrecido ayer con motivo de sus días al Sr. Valderrama, por los empleados de la secretaria del gobierno civil, honra en extremo al Sr. Torres, en cuya confitería ha sido confeccionado. Mide más de un metro de alto, y está formado por cinco cuerpos de muy buen gusto, constituyendo un obsequio realmente digno de la distinguida persona á la que ha sido destinado.

Los empleados del gobierno civil han querido dar de esta manera á su digno jefe señor Valderrama, una pequeña prueba de la respetuosa consideración y afecto que le profesan.

Mañana se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

La asignación del material se abonará el día 4.

Anoche, con motivo de ser los días del dueño de la casa, se efectuó una agradable é íntima reunión en el domicilio del coronel subinspector de la guardia civil D. Fernando Lloret, el cual, así como su distinguida familia, hicieron los honores con la galantería y amabilidad que les son características.

Hoy debe embarcarse para Barcelona el señor Pérez Martínón, con objeto de dirigir personalmente las operaciones de grabado y tirada del mapa Regional Vinícola, que en colaboración con el Sr. Almiñana dará á luz en los primeros días del mes de julio próximo.

El *Boletín oficial* del domingo publica la relación nominal de los individuos del batallón reserva de Alcoy, que tienen expedidos abonos de sus alcances y no se han presentado á recogerlos.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado en el período comprendido entre los días 23 de mayo al 29 del mismo, las operaciones siguientes:

- 421 empeños de ropas, alhajas y efectos comerciales, por valor de 9.195 pesetas.
- 294 desempeños de efectos análogos, por valor de 5.667 pesetas.
- 68 imposiciones importantes 4.642 pesetas.
- 20 reintegros importantes 4.077,74 pesetas.

Al terminar la corrida de toros que el domingo se efectuó en San Juan, fuimos galantemente invitados por nuestro buen amigo D. Ramon Vidal y Bossio, á pasar un rato en la preciosa finca que posee en las inmediaciones de la plaza de toros, y llegados allí, nos encontramos, gratamente sorprendidos con la presencia, no solo de la distinguida familia del Sr. Vidal, sino de la señora viuda é hija de Manresa, y señora é hija de D. Julián de Ugarte, por lo que respecta al sexo bello y del fuerte al Sr. Valderrama, gobernador civil y Sres. Terol, Ugarte, Mauricio, D. Francisco Mingot, D. José Vidal, Enrique Miró, Albaladejo, Joaquín Vidal, Ferrer, Sevilla, Lucas, Pepe Ugarte, Torrent, Arnaez, Ganga y otros cuyos nombres sentimos no recordar. En uno de los deliciosos pabellones de la finca, el Sr. Vidal sirvió á sus invitados un excelente refresco en que formaron contraste las pastas, dulces y helados, con el fino champagne y los licores más exquisitos.

La buena armonía entre los que tuvieron la buena suerte de encontrarse en este refresco, fué cordialísima y se manifestó por brindis dirigidos á expresar el agradecimiento al señor Vidal por su atención y á ensalzar las bellezas de sus simpáticas hijas y demás señoritas presentes.

más principales de ella; y así, le fué forzoso ausentarse á parte donde pudiera estar sin peligro, hasta que con un perdón de su majestad había cesado sus pleitos y destierros, y que volviendo á su patria y viéndose con la nobleza de un hábito y con hacienda suficiente para poder honrarle, movido de su voluntad, que, si es verdadera, no conoce el olvido, y confesando sus obligaciones, se había ido á Granada para ver si había remedio de gozar su esposa, y viendo los dos que su padre perseveraba en su desatino, se resolvieron en dejar una noche á Granada y venirse á Madrid, llevando de camino á Silvia.

Y encareciendo el peligro en que estaban si se detenían, porque su padre ó sus deudos fuera posible que los alcansasen, dijeron á Albano que sin más prevención era fuerza que Silvia se fuese de ellos, para llegar á Madrid antes que amaneciese.

Nuevas fueron éstas que desmayaron á Silvia tanto, que tuvieron por muy gran dicha haber nacido de humildes padres, si la había de costar el verse, no solo desigual de quien adoraba, sino en parte que no había de pagarle aun los ojos.

Replicó Silvia á tan rigurosa y fuerte determinación, pero no la valió, porque sus padres estaban con temor y amor; el temor no les consentía detenerse, y el amor no les daba lugar á que la dejasen; y obedeciendo á la cruel sentencia, bañada en lágrimas y llevando trasapado el corazón por lo que dejaba, se despidió de Albano en compañía de aquella criada que sabía sus desvelos, para descansar con ella y tratar de que Cardenio supiese la triste causa de su ausencia y procurarse verse con quien tanto le amaba.

Entre estos brindis y por su oportunidad y elocuencia, debemos hacer especial mención del pronunciado por nuestro querido compañero el director de *La Unión Democrática* D. Rafael Sevilla, que fué muy aplaudido.

Inútil es decir, dada la proverbial galantería con que los señores de Vidal hacen los honores de su casa, que todos los invitados salimos muy complacidos de sus atenciones cuando ya las sombras de la noche comenzaban á dejar sentir su imperio sobre la tierra y nosotros nos creemos obligados por lo que también á nosotros respecta, á darles las más cumplidas gracias por una invitación que nos proporcionó tan agradable compañía.

Llamamos la atención del celoso y activo presidente de la comisión de ornato Sr. Barrera, acerca de la mala disposición en que se halla la compuerta de la alcantarilla de la entrada del paseo de Méndez Núñez, pues á causa de no hallarse completamente cerrada despiden un olor insoportable y del cual se quejan los vecinos y los muchos transeuntes que transitan por punto tan céntrico.

Confiamos en que se atenderá esta reclamación tan justa, como tiene por costumbre el expresado señor presidente de la comisión de ornato.

En los exámenes de idioma alemán que se están verificando en el Instituto de segunda enseñanza de Valencia los empleados periciales del ramo de Aduanas, ha merecido la nota de bueno, nuestro paisano D. Eugenio Rodas Samper.

Sabemos que el señor alcalde de esta capital, atendiendo galantemente á nuestras indicaciones, ha dado las órdenes oportunas para que no se estacionen los coches de punto delante de las oficinas del Banco de España, evitando las molestias que dichos corruajes venían produciendo al numeroso público que acude al citado establecimiento de crédito.

También se propone el Sr. Terol organizar en toda la población el servicio de los carruajes públicos, señalando paradas que tendrán asignado un número de carruajes, en distintos puntos, á fin de que el público tenga facilidad de encontrarlos sin necesidad de ir á la plaza de la Constitución donde ahora se agrupan todos.

Aplaudimos cual merece la buena disposición de la autoridad local, seguros de que todo el vecindario lo considerará lo mismo y le damos gracias por su deferencia al atender las reclamaciones que le dirigimos.

El joven y distinguido facultativo D. Oswaldo Codina, saldrá dentro de pocos días con dirección á la Marina, con objeto de estudiar el estado actual de la lepra, delicada comisión que el Sr. Codina se ha prestado á desempeñar espontánea y gratuitamente.

Ha regresado de su expedición al balneario de Busot, nuestro particular amigo D. Rodolfo Dalhander con su apreciable familia.

Han sido altas en el cuerpo, en clase de carabineros de infantería, con destino á esta comandancia, los aspirantes Antonio Escudero y José Saavedra López.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de esta plaza, D. Joaquín Carrasco Navarro.

A varios aficionados á la pesca de caña, hemos oído quejarse de los estragos que en el puerto causan todos los días, las diferentes artes y redes que emplean algunos mal aconsejados pescadores.

Por lo que pueda haber de cierto en esta

Quedó Albano encargado del secreto, aunque Silvia le rogó al despedirse, por el amor que la tenía, dijese á Cardenio de su parte lo que había pasado, y él por consolarla se lo prometió, aunque después, viendo que no podía estar bien á su calidad, le pareció que acertaría en no decirlo.

Llegó Silvia á Madrid como se puede creer de quien iba muriendo, y con cada paso miraba más lejos de sus ojos á quien era alma de sus pensamientos.

Consideraban cuán revés se había cumplido el deseo de verse con su dueño; imaginaba también cuán injustamente ofendería su voluntad, sabiendo su ausencia. Apenas faltó Silvia, cuando todos echaron menos su hermosura, como era la joya de más importancia; y estando Cardenio cuidadoso del descuido grande que tenía en avisarle de la ocasión en que le había de hablar, porque ya se miraba con bastantes bríos para hacer valentías en su salud, le vinieron á decir cómo faltaba de la casa de su viejo padre, y que se imaginaba que se había ido con un hombre que la gozaba de secreto, que el vulgo nunca se contenta con decir lo que pasa.

No quiso Cardenio dar crédito á estas nuevas por no agravar á Silvia, que pensar mal del recato de una mujer sin información bastante es ofenderla en el honor y hacer poca confianza de su virtud; pero viendo que todos lo murmuraban y que en su casa no parecía, tuvo por cierta su imaginación, y sospechó que el decirle que le tenía que hablar habría sido para consultar á solas el fiero desengaño de su determinación, yéndose con el oculto merecedor de su belleza. Volvase loco, quejábale al cielo, llamaba á la muerte, y malde-

queja, nos permitimos llamar la atención del señor comandante de Marina, para que tome las medidas que estime oportunas.

En el tren mixto de ayer mañana, llegó á esta capital, procedente de Valencia, nuestro estimado amigo y correligionario D. Carlos Barrera, donde ha permanecido algunos días por asuntos particulares, habiéndose encargado de la tenencia que desempeña.

TRIBUNALES

Por sentencia de la sección segunda de esta Audiencia, publicada en el día de ayer, ha sido absuelto libremente, nuestro amigo y correligionario, D. Miguel Miralles y García, alcalde de Callosa de Segura, del delito de abusos en el ejercicio de dicho cargo.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el cuarto tomo de la Biblioteca X, titulado *Cosquillas*, obra en verso del conocido escritor D. Eladio Albenia.

Las varias composiciones que contiene el mencionado tomo, pertenecen al género de la literatura ligera y entretenida, resaltando en ellas muchos chistes y agudezas de buen género, que hacen pasar al lector un rato alegre y ameno.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Si son exactos los informes de un colega oriolano, empieza á adquirir algún desarrollo la enfermedad diftérica en aquella huerta.

El comandante graduado, capitán del batallón depósito de Alcoy, D. Ricardo Picazo, ha sido trasladado al regimiento infantería de Tetuán, con destino á Alcoy.

Por real orden que publica la *Gaceta* del domingo, se declara válido el acuerdo de la Diputación provincial de Alicante, por el que se suprimió el municipio de San Felipe Neri y agregó su término al de Crevillente.

CORTES

A continuación publicamos el notable discurso pronunciado en el Congreso por nuestro querido amigo y correligionario, D. Enrique Bushell, diputado á Cortes por Pego, en la sesión del día 26 de mayo:

«El Sr. Bushell: Difícil es, señores Diputados, la tarea que sobre mí tomo, contando con tan pocas fuerzas para desempeñarla; pero hace tiempo he aprendido á olvidar cuanto á mi personalidad se refiere, para ir derecho al objetivo que se propone todo ciudadano que se dedica á estudiar cuanto tienda á obtener la paz, el orden y la prosperidad de la Patria.

El Congreso, por otra parte, me ha dado siempre pruebas de acoger con marcada benevolencia las ideas, al parecer aventuradas, que aquí he emitido en anteriores ocasiones, y esto me presta alientos para emitir hoy otras que parecerán tal vez extravagantes á primera vista, pero que tengo el firme convencimiento de que al fin se han de abrir paso en nuestro país.

Al discutir estas secciones del presupuesto, no me propongo hacer un acto de oposición al gobierno, ni limitarme á examinar exclusivamente la cifra que se presenta á nuestra discusión. Contando con la benevolencia del Congreso y con la bondadosa tolerancia del señor Presidente, he de permitirle investigar las causas que han producido el que nos encontremos hoy con estas obligaciones, y para ello

cia, no solo á Silvia, sino á las demás mujeres, que en semejantes casos la mudanza de una la pagan todas.

—Ay, decía ciego de su pasión, crueles homicidas, rigurosas para quien os ama, y apacibles para quien os aborrece! ¡Quién pudiera vivir sin vosotros, para librarse de vuestros engaños y mudanzas! Siempre me acuerdo de aquellas palabras que decía Marco Aurelio hablando contra vuestra malicia.

—Mujeres, en acordarme que nací de vosotros desprecio la vida, y en pensar que vivo con vosotros amo la muerte;—habló como discreto y como filósofo, y más si pasaba entonces por la ingratitud de Faustina.

Decís siempre que somos mudables, y estoy por creerlo, no porque cabe en el hombre delito de ingratitud, sino porque lo pudimos aprender en el tiempo que estuvimos en vuestras entrañas.

Vosotras sois siempre las quejosas, y nosotros los ofendidos, que como teneis fuerza en los ojos para mover y lástimas, acreditáis con lágrimas lo que disimuláis con engaños.

De todos nosotros, decís infamias, y cada uno de por sí haceis halagos.

Yo te oí, Silvia, decir una tarde tantas injurias contra quien admitía más de un desvelo en su corazón, que pensé que había resucitado Lucrecia, ó que vivía Penélope; mas ya conozco que fué solamente querer acreditarte de buen gusto, porque como al vicioso, aunque lo sea, le agrada la virtud, así vosotras, aunque seáis mudables os parece bien la firmeza, y os quereis preciar de lo mismo que os falta.

¡Ay Silvia! eres mujer, y no puedes olvidar tu naturaleza; si amabas á otro, ¿para qué te

he de demostrar, si puedo, los defectos de que adolece nuestro sistema en general, enlazando como debe enlazarse la cuestión económica con la política, puesto que además de ser la Administración la verdadera política moderna, debemos tener en cuenta que satisfaciendo las legítimas y fundadas aspiraciones de la mayoría de los españoles, evitaríamos los continuos trastornos que arruinan a nuestra Hacienda, y que son la causa primordial del aumento de nuestra deuda. Las alteraciones de lo que, en mi juicio infundadamente, se llama aquí orden público, han hecho crecer la deuda consolidada, y los errores, á mi entender, de la Administración pública, hacen crecer constantemente de un modo abrumador las deudas flotante y amortizable. Justo es, pues, que yo examine estos dos extremos como origen que son de nuestra situación actual, porque si hemos de seguir por el camino que llevamos, lo que hoy es, digámoslo así, abrumador, dentro de poco será insostenible.

Probablemente hubiera molestado largo rato la atención Congreso, si un deber de corte parlamentaria, mal interpretado, y permítame S. S. que así lo diga, por el Sr. Cos-Gayón ayer, no me hubiese obligado á renunciar al derecho de consumir un turno sobre la totalidad de los presupuestos; pero confío en que el Congreso soportará con paciencia el que dentro de los límites que hoy me permite el Reglamento, examine alguno de los asuntos que he indicado. Deseo también impulsar al señor ministro de Hacienda por el camino que con tanta timidez ha indicado, sin atreverse á emprenderlo y llamar la atención del Congreso, del Gobierno y del país hacia la idea de que, satisfaciendo las aspiraciones legítimas de los ciudadanos honrados y pacíficos, es como mejor se sostienen las instituciones, y que la manera de obtener ese necesario apoyo, es cumplir religiosamente las leyes, respetando lo que yo entiendo por orden público y administrar con acierto los intereses de la colectividad.

Temo que parezca extraña mi conducta, como ya lo pareció en otra ocasión, cuando me permití combatir el proyecto de arrendamiento de la renta del tabaco, para votarle luego; pero yo entiendo que los deberes de Diputado y de correligionario me obligan á señalar lealmente al Gobierno, que en representación de mi partido ocupa el poder, los defectos que yo creo que hay en su sistema, indicándole los remedios que en mi humilde opinión deben emplearse para corregirlos; pero solamente por diferencia de apreciación en cuestiones de carácter político ó social; solamente cuando se trata en una ú otra forma de alterar las condiciones de nuestra sociedad ó de nuestra familia, cabe abandonarles: pues que hacerlo así por meras diferencias de apreciación en cuestiones de carácter administrativo, demostraría en mí la exagerada vanidad de pretender imponer al mayor número una opinión individual, quizá equivocada.

Precisa estudiar, ante todo, la situación actual de las diversas clases en España, para comprender la perturbación que se nota en todas las esferas, sin que la responsabilidad pueda atribuirse á este ni al otro Gobierno, sino á todos en general. El aspecto amenazador de ciertas clases, alentadas por acontecimientos de carácter social, ocurridos en otros países, la impotencia de otras para impedir el desarrollo y la propaganda de las malas pasiones, y sobre todo, la indiferencia del mayor número, los trastornos de toda especie han sido y serán siempre fácilmente sofocados como no cuenten con el apoyo de algunas clases de la sociedad, y sean tolerados, ó cuando menos, no combatidos energicamente por los demás. Si las clases medias, los pequeños propietarios y los labradores acomodados quisieran contener el torrente que pudiera desbordarse, es seguro que conseguirían su objeto, evitando muchas ruinas y salvando á la vez sus propios intereses; pero desgraciadamente, nada hacen ni piensan hacer para oponerse á los progresos del mal.

Estudiar las causas de esa indiferencia para procurar convertirla en entusiasmo por la propia conservación, debe ser el primer cuidado de todo gobierno previsor. Las causas son bien visibles, y el remedio facilísimo. Aquéllas proceden de que viéndose la mayoría de los ciudadanos vejados por los que debieran ser sus defensores y abrumados de contribuciones é impuestos; observando la mala aplicación que unos y otros gobiernos dan al dinero que con tanto trabajo entregan para levantar las cargas públicas; viendo la administración que impera hace años desde la más pequeña aldea hasta la ciudad más importante, piensan que tanto vale morir á manos de la anarquía, como perecer ahogados por lo que impropriadamente se llama Administración pública; y quién sabe si muchos de ellos no tomarán una parte más ó menos activa en el movimiento, creyendo así encontrar una mejor defensa á sus intereses el día del triunfo. El resultado es, que la mayoría de los españoles miran indiferentes hacia el porvenir, porque no tienen interés en sostener una Administración que les veja y arruina sin darles en cambio ninguna compensación. Esa mayoría se compone de ciudadanos honrados y pacíficos que en nada se mezclan pero que inconscientemente inclinan la balanza del lado de poners sus simpatías y á conquistar esas simpatías debe tender todo gobierno prudente. Que los medios hasta hoy empleados para obtener este fin, no son los más á propósito, dícenlo bien claro las mil extralimitaciones que diariamente se cometen por los que debieran ser guardadores del orden público, dícenlo esos presupuestos cada vez más eleva-

dos, sin que las necesidades aumenten; esas aterradoras listas de derechos pasivos que diariamente publica la *Gaceta*; los millones gastados en Guerra y Marina para no contar con un barco útil y tener cada día menor número de soldados en los cuarteles, y otra infinidad de abusos que sería prolijo relatar.

Pero este mismo fin se conseguirá, á mi juicio, cuando los gobiernos cumplan religiosamente las leyes, cuando respeten la propiedad, la vida y el domicilio de los ciudadanos, y administren los intereses públicos con el cuidado y con el buen orden con que deben administrarse.

Se continuará.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TOROS

Una hermosísima tarde de primavera, de las que solamente en nuestra cálida región se disfrutan, convidaba anteaer á asistir á la corrida de toros que tuvo lugar en la vecina y flamante villa de San Juan.

Sin embargo, á pesar del tiempo magnífico, de las buenas noticias que de antemano se tenían de las reses que iban á ser sacrificadas y tal vez á causa de lo elevado de los precios, la entrada fué bastante floja, viéndose desocupada más de la mitad de la plaza.

La función no ofreció grandes emociones, pecando más bien de monótona y aburrida, no ciertamente por el ganado que superó á las esperanzas de los aficionados, sino por la lidia malísima y desacertada que se les dió.

Los toros, de D. Máximo Hernández, todos de gran tamaño, muy bien criados, de buena lámina y buenas armaduras; en la pelea no desmintieron la sangre de los Aleas que llevan, mostrándose bravos, duros, con mucho poder, voluntarios y nobles, excepto en el último tercio, lo cual, fué debido á la desacertada faena que con ellos hizo aquella gente.

Los lidiadores, rematadamente mal en todas las suertes, echando capas á capricho, dejando colar los toros sueltos á los caballos, poniendo banderillas de cualquier modo, y convirtiendo el circo en un herradero.

De los matadores, únicamente el *Ecijano* estuvo bastante bien, haciendo algunos quites de mérito y en el trabajo que sin cesar hizo durante toda la corrida, nos demostró que tiene sangre torera. En la muerte de sus toros anduvo bravo y sereno, señalando dos buenas estocadas.

Paco Sánchez mató sus cuatro toros de cuatro soberbios gólgotazos; en armonía con la muerte, estuvo toda la demás faena. El público silbó á su gusto y con justicia.

Murieron once caballos.

En resumen, una desdicha; no comparable sin embargo, con la de tener que atravesar la carretera, que más bien parecía un barranco. La concurrencia escasa, pero distinguida; había algunos palcos que bien pudieran llamarse ramilletes de preciosas flores, entre las que puedo citar el de las señoras de Guillén López, las hermosísimas y distinguidas de Martí, las de Vidal y otras. También había gente distinguida del sexo fuerte, como el señor gobernador civil, el Sr. Terol, D. Matías Torres, D. Guillermo Martí y los Sres. Mauricio, Torrent, Vidal, Ganga, Ugarte, Vela, Arnáez, Mingot y muchos otros.

Siento mucho que no haya correspondido el público asistiendo á esa función, porque no le quedarán ganas á la empresa de dar otra.

Y luego dicen que hay afición!

REHILETE.

En el caso probable de que Mazzantini, á consecuencia de de la cojida que sufrió en Sevilla, no pudiese ir á inaugurar la plaza de toros de Novelda, es casi cierto que le sustituiría al frente de su cuadrilla, el diestro Fernando Gómez (a) *El Gallo*.

Los precios que registrarán para las localidades en dichas corridas, son los siguientes:

Palcos con ocho sillas sin entrada, 50 pesetas.—Barreras de sombra sin id., 12'50.—Id. de sol, 6'50.—Contrabarrera de sombra, 6'50.—Id. de sol, 3'50.—Primera fila de tendido, sombra, 1'50.—Asientos de rellano, sombra, 3.—Id. de sol, 1'50.—Entrada general de sombra, 5.—Id. de sol, 3'75.

Toda localidad que exceda de una peseta, pagará por impuesto de timbre, diez céntimos de peseta.

La empresa, para mayor comodidad del público, ha dispuesto destinar en uno de los puntos más céntricos de Alicante, una taquilla donde se expenderán localidades y entradas.

A las funciones que se celebraron el domingo por la tarde y por la noche en el Circo, acudió tal gentío, que hubo necesidad de suspender la venta de billetes por no haber más gente en el local.

Para esta noche hay dispuesta en dicho favorecido teatro, una función á beneficio de los simpáticos artistas hermanos Martini, la cual promete estar muy concurrida, dadas las grandes simpatías que han conquistado los beneficiados.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor Jaime II, c. Vich, de Palma, con efectos.

Idem Juan Ramos, c. Zaragoza, de Cette, con idem.

DESPACHADAS.

Bergantín Príncipe, c. Pages, para Barcelona, con efectos.

Vapor sueco Noistilus, c. Svenhurut, para Ruan, con vino.

Idem francés Gallia, c. Mateis para Benisaff, con efectos.

Laud San José, p. Dols, para Torrevieja, con lastre.

Idem San Antonio, p. Bosch, para Palma, con efectos.

Bergantín goleta italiana Nueva Gilia, c. Hanpose, para Savona, con hierro viejo.

Idem id. Pellegrino Rossi, c. Jaggiore, para idem, con idem.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERÍA PARA ARTES

PAPELES PINTADOS Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

Coche-correo á los baños de Busot

DE TOMÁS BANULS É HIJO

Sale de la posada de la Balseta, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN

con la CREMA INFANTIL

DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irlles, San Ildefonso, 10.

VENTA DE FINCA RÚSTICA

En la provincia de Murcia, cerca del Mar Menor, á 15 kilómetros de la estación de Balsicas, y á dos de la bonita villa de San Pedro del Pinatar, se vende una finca enclavada en sitio ameno y saludable, que mide una superficie de 68 áreas de buena tierra de labor, plantada de diversidad de árboles frutales, viñas y flores.

Tiene una buena casa compuesta de dos cuerpos, que ocupa el centro de la finca.

Darán detalles, en Torrevieja, D. Mariano Ibáñez, Riego, 7.

VAPOR OMSK

Saldará de este puerto para el de Havre, el 31 de mayo, admitiendo carga para dicho punto y París-Bercy.

Para fletes dirigirse á los señores Raymundo y compañía, Puerta del muelle.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.

Victoria, 4, junto al Banco de España.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores ibereros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.^a Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Dependiente

Se desea uno para un despacho de comercio que posea la teneduría de libros y buen carácter de letra.

Darán razón en la redacción de este periódico.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres	90 d.			
Paris	8 d. v.	4'94		
Mar. Cette		4'94 1/2		
Havre		4'94 1/2		
Madrid		118	114	
Barcelona				
Cádiz			114	
Málaga			114	
Sevilla			114	
Valencia				
Murcia				
Orihuela				
Descuento por la Sucursal del Banco,				4 por 100.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	760'33
Termómetro	24'6
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra	26'2
Idem mínima durante la noche	13'6
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	2'4
Lluvia	

CULTOS

En San Nicolás principiarán los ejercicios del mes de mayo á las cinco en punto de la tarde, siendo orador en este último día, el muy ilustre señor Abad de esta Colegiata. Terminados los ejercicios, se hará la procesión por la iglesia y claustros con la imagen Veneranda de Nuestra Señora del Remedio, y terminada la procesión, se sortearán las dos imágenes de la rifa, adjudicándose una al número que salga primero y otra al segundo.

En la iglesia del Carmen, terminado el Mes de María, que se hará á las seis, tendrá lugar el acto de la coronación de la Virgen.

En todas las demás iglesias, los oficios de costumbre.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las nueve.—Gran función por los principales artistas de la compañía ecuestre.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 30 (2 t.)—El general Boulanger está recibiendo continuas muestras de entusiasmo.

Se ha reunido el Consejo. El marqués de Campo se propone concurrir el arriendo de tabacos.

Madrid 30 (2'15 t.)—En Consejo se ha acordado que por el ministerio de Fomento se emprendan obras para dar trabajo á los obreros.

Mr. Rouvier ha constituido el gabinete francés.

Los fondos sostenidos.

Madrid 30 (3 t.)—Por los accionistas del Banco ha sido aprobado el artículo adicional á los Estatutos.

Pi y Margall no intervendrá en la discusión; de los presupuestos.

Háblase de crisis parcial.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 30 (6,45 t.)—Combinación anoche Bouvier fracasado.

Otra nueva constituido gabinete.

Positivamente despues presupuestos constitutiva ejército.

Bolsa 65'95.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 31 (1,15 m.)—Reunión reformistas acordaron abrir suscripción víctimas ópera Cómica.

Acto reunieron 500 duros.

La política encalmada.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS



Denticina infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor *Fernández Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los oeligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

APARATOS GASOGENOS

para la obtención de aguas carbónicas y bebidas espumosas

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el «Agua de Seltz» y el «Vino Champagne artificial», cuyas bebidas espumosas son el más grato aliciente de las mesas algo acomodadas. Esto, aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago.

Véanse los diversos modelos de aparatos gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

Agencia general

DE

TRASPORTES INTERNACIONALES

Servicio Marítimo directo de Alicante-Valencia á Cette
AUG. VINYES RESTE Y C.^a

Tarifa especial para el transporte de vinos á su destino de Paris.—VIA CETTE.

De Alicante bordo á PARIS BERCY } 39 francos, por 1000 kilos.—
De Valencia } 7⁵⁰ por bocoy
Vacío retorno.

Estos precios se aplican á los envíos embarcados en nuestros vapores y despachados por nuestros agentes:

Sr. D. Enrique Comes, Grao, Valencia.

Sr. D. Francisco M. Lagu llon, Alicante.

De Cette bordo á PARIS BERCY, 32 francos por } 5²⁵ por bocoy.
1000 kilos.

De Cette estación, 30⁵⁰ francos por 1000 kilos. } Vacío retorno

Estos precios se aplican á los envíos embarcados á Valencia y Alicante en cualquier buque que sea.

Los precios de la presente tarifa anulan todos los anteriores y no comprenden ni los derechos de Aduana, ni los gastos de seguros. (Condiciones generales de nuestra tarifa de Agosto 1886). Cambio de tarifa reservada.

Cette 10 de mayo de 1887 —Aug. Vinyes Reste y compañía.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

CASA DE COMISIÓN CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS J. MALUENDA VICENC EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema *Sa-main* y *Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jaceras.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros J^{no}, de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA

BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Antonio Reus

TIPOGRAFO

Con tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Juan, 11 y 13 Jorge

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. R chard, Romana y Cavaar.
Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1373 POR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGURA**, BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y en las Casas de Estancos.



COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15. Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1⁷⁵ pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5⁷⁵.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.